Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA
Fecha	30 de diciembre del 2025 10:00 am – 11:00 am
Tema	Aplicación Instrumento valoración Whodas
Desarrollo	El equipo interdisciplinario de la Comunidad de cuidado caminos de vida lleva a cabo la presente actividad en las fechas establecidas según cronograma, teniendo en cuenta el desarrollo de los siguientes puntos: 1. Objetivo de la actividad 2. Introducción de la actividad 3. Desarrollo de actividades 4. Materiales a utilizar 5. Compromisos **DESARROLLO:** **1. Objetivo:** Realizar por parte del equipo interdisciplinario de la Comunidad de cuidado Caminos de vida la aplicación de la escala de Valoración Whodas 2.0 dando cumplimiento al lineamiento establecido en el anexo técnico a fin de evaluar el grado de discapacidad de la persona mayor a partir de niveles de dificultad o limitación para el desempeño de actividades. **2. Introducción:** La aplicación de la escala de valoración Whodas se ejecutará en el transcurso del mes de diciembre de 2025 según cronograma establecido, dando cumplimiento al anexo técnico del convenio 9575-2024. El instrumento escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud – Whodas 2.0 consta de seis dominios de la vida según lo estipulado en el anexo técnico: I. Dominio 1: Cognición-comprensión y comunicación, II. Dominio 2: Movilidad y desplazamiento, III: Dominio 3: Cuidado personal – cuidado de la propia higiene, posibilidad de vestirse, comer y quedarse solo, IV. Dominio 4: Relaciones -interacción con otras personas, V: Dominio 5: Actividades cotidianas – responsabilidades domésticas, tiempo libre, trabajo y escuela. VI Dominio 6: Participación – participación en actividades comunitarias y en la sociedad. La presente herramienta será aplicada a las personas mayores en la etapa conociendo del PAIIN y en adelante cada año después de la primera aplicación o antes en caso de requerirse según criterio del equipo interdisciplinario.

3. Actividades desarrolladas:

Para el transcurso del mes de diciembre del 2025 se dio cumplimiento con la aplicación de la escala de valoración WHODAS 2.0 de acuerdo al tiempo indicado en el anexo técnico, el cual se aplicó a (10) diez personas mayores quienes se relacionan a continuación.

1. JAIME DOMINGO VELASQUEZ GONZALEZ
2. ORLANDO SANCHEZ REYES
3. JAIME CALDERON
4. GRACIELA VARGAS
5. ARCADIO RIOS
6. MARIA JOSEFA BRAVO RUEDA
7. LUZ YANIRA GALINDO PEREZ
8. MARIA TRINIDAD ALFONSO CARO
9. LISANDRO CHINDICUE SANCHEZ
10. ROSA CAZON LEAÑEZ

Instrumento que fue ejecutado de forma interdisciplinaria por las áreas correspondientes en Gerontología, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Educación Física, Nutrición, Enfermería, Trabajo Social y Coordinación.
Para su respectiva verificación, el formato aplicado se encuentra en historia social de cada persona mayor.

4. Materiales a utilizar

Para la presente actividad se utilizó esferos, tabla de apoyo, computador, impresora, sillas, mesa.
Se anexa planilla de asistencia.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver formato de asistentes	Ver formato de asistentes	Ver formato de asistentes
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Asistir a nueva reunión según cronograma y periodicidad por cada persona mayor	Equipo profesional	Enero del 2026
Próxima reunión	Enero del 2026		
Elaboró	Diana Carolina Gutiérrez Castro – Trabajadora social		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Aplicación Instrumento valoración unidades 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Caminos de vida 3. Fecha y hora: 30 de diciembre de 2025 10:00 am - 11:00 am.

4. Nombre responsable: Diana Carolina Gutiérrez Castro 5. Dependencia responsable: Trabajo Social

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Raul Almanza Martinez M	CC.	18399248	CC caminos de vida	Coordinador	Contratista	fundacionbarrozzi@g.	3214159774	
2	Carolina Montes Avila	CC	1065[illegible]457	CC caminos de vida	T.O.	Contratista	caminosdevidaterapia@gmail.com	3165399387	
3	Luz Adriana Ortiz	CC	1069756605	CC Caminos de Vida	Psicologia	Contratista	cdcpsicologiacaminos@gmail.com	3213968978	Luz Ortiz
4	Jun Pablo Hurtado U.	CC	1069714749	CC caminos de vida	fisioterapia	Contratista	fisiocaminos@gmail.com	3006126536	
5	Omar Vanegas Cabaleda	CC	1018464892	CC caminos de vida	Educador Físico	Contratista	educacionfisicacaminosdevida@gmail.com	3144386832	
6	Viviana Paola D ical.	CC.	1068220855	CC caminos de vida	Psicologia	Contratista	cdcpsicologiacaminos@gmail.com	3203310974	
7	Ruth Stella Moreno H	CC	42879125	CC caminos de vida	Geontologa	Contratista	cdc.gerontologia.caminos@yahoo.com	3213250019.	
8	Diana Carolina Gutierrez C	CC	1069775847	CC Caminos de vida	T. Social	Contratista	gutierrezsocialcamino[illegible]@gmail	3219463241	
9	Oscar Javier Mora Castro	CC	1069762120	CC caminos de vida	T. Social.	Contratista.	[illegible]@hotmail.com	3005.10581	
10	Ayda Alvarez Muñoz.	CC	1083433819	CC Caminos de vida	Nutricionista	Contratista	ayda.alvarez@gmail.com	3026465496	
11	Paola Hernandez M	CC	1069716222	CC caminos	Enfermeria	contratista	diapao.he@hotmail	3173947941	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.